

RESOLUCION N° 0112
NEUQUEN, 12 MAR 2012

VISTO:

El Expediente OE N° 1897-M-2012, caratulado "Solicita investigación por horas extras mes de Enero 2012 de la Dirección de Transito...y,

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 154 obra RESOLUCION N° 089/12, en la cual el SEÑOR SECRETARIO DE COORDINACION ordena instruir SUMARIO ADMINISTRATIVO a fin de investigar los hechos enunciados por la SUBSECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA, referente a la realización de horas extraordinarias en la Dirección Control de Transito, a fin de deslindar responsabilidades si correspondiera.

Que, a fojas 162/163 luce RESOLUCION N° 109/12, emitida por el SEÑOR SECRETARIO DE COORDINACION, quien ordena el traslado con carácter preventivo, en el marco del Sumario Administrativo mencionado en los considerandos y conforme a las previsiones del Anexo I de la Ordenanza 7694, Estatuto del Personal Municipal-Arts.119 a 121 inclusive y en el Decreto 613/2002 Art 45 y ss modificado por el Decreto 1557/2003, al siguiente personal. Ello a sectores en cuyo ámbito puedan cumplir tareas sin que se vea, eventualmente, afectado el curso de la investigación: Prieto Mirta L.P.N° 6037-González Juan Carlos L.P N° 6973- Candia Patricia L.P.N° 4715-Vera Nestor L.PN° 6644-Gago Omar L.P N° 6151-Castro Néstor L.P N° 5191-Ramírez Alejandra L.P.N° 6137-Beñaldo Jorge L.P N° 41647-Soaso Gustavo L.P.N° 4751 y Pires Hugo L.P N° 6819.

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACION Y DE SERVICIOS URBANOS
RESUELVEN

Artículo 1) TRASLADESE, al área de Servicios Urbanos con carácter preventivo, en el marco del Sumario Administrativo, a los Agentes González Juan Carlos L.P.6973-Soazo Gustavo L.P N° 4751- y Gago Omar-L.P N° 6151 en el marco de lo previsto en el Reglamento de Sumarios Administrativos y a lo Dictaminado por el DIRECTOR DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS, ratificado por el COORDINADOR GRAL. DEL SERVICIO JURIDICO PERMANENTE DE LOS R.H.

Artículo 2) REMITASE a la Dirección de Actuaciones Sumariales para su conocimiento y demás fines que estime corresponder.

Artículo 3) REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad

MONTECINO JOSÉ NICOMEDI
Subsecretario Protección Ciudadana
Técnico en Gestión Política Pública
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Dr. MARCELO INAUDI
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

Arq. SERGIO O. SANFILIPPO
Secretario de Servicios Urbanos
Municipalidad de Neuquén